

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,454

Subscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba

Por un mes...	2	Penetas.
Por trimestre...	5,50	"
Por un mes...	2,50	"
Por trimestre...	7	"

MÉRCOLES 2 DE ABRIL DE 1902

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIII

CORRIENTES ELÉCTRICAS TRIFÁSICAS

Sus propiedades y aplicaciones

Dentro de pocos días la empresa de electricidad de Casillas, que desde sus principios ha ido continuamente ampliando su material de fabricación, va a poner en marcha una nueva máquina generadora de electricidad, con la que cuenta entregar al consumo, convertida en corriente eléctrica, la fuerza de otros doscientos treinta caballos tomados del salto del Guadalquivir en el antiguo molino que dió nombre á la citada empresa. Y naturalmente, como lo exige el progreso de los tiempos, el nuevo material es de última moda, que también en asuntos de mecánica hay moda hablando en cierto sentido. Quiero decir esto que la nueva dinamo y las corrientes que engendrará serán trifásicas, y vamos á explicar lo que esto quiere decir.

No es nuestro ánimo hoy ocuparnos de la máquina motriz del nuevo generador eléctrico, la cual es una turbina del sistema llamado americano, aunque construida en España. Nuestro propósito es sólo dar una idea del género de corrientes eléctricas que van á producirse, y esta explicación entendemos que no ha de ser enteramente inútil, porque bien pronto lo relativo á esas corrientes será familiar y la fraseología nueva que consigo traen se vulgarizará en el lenguaje de todo el mundo. Un poco de conocimiento de lo que en sí misma es la cosa no estará de más, y por eso vamos en este artículo á explicar un poco el asunto lo mejor que Dios nos dé á entender. El que desee más pormenores y más amenidad en la descripción y no quiera recurrir á libros que le darían la teoría demasiado sazónada de expresiones y fórmulas trigonométricas, cuya asimilación es siempre laboriosa, puede ver los artículos que sobre esto mismo escribimos de vez en cuando en *El Imparcial* don José Echegaray, y allí lo encontrará muy vestido de imágenes pintorescas y muy engalanado con los primores de lenguaje que en aquel autor son peculiares. Nuestra misión y nuestros propósitos son muy diferentes y mucho más modestos como verá el lector, si alguno tiene este artículo.

Es sabido que una sucesión de corrientes eléctricas que al discurrir por un conductor van siendo sucesivamente positivas y negativas, constituyen lo que se llama corriente alterna, alternativa simple ó alternativa monofásica, que de todas estas maneras se nombran. Descendiendo un poco más en el examen de su forma íntima, si así cabe llamar al modo de sucederse y variar las corrientes elementales de que consta, se ha averiguado lo siguiente:

Supongamos que al empezar la corriente alterna aparece positiva. En el instante mismo del comienzo su intensidad es nula. Un instante después va tomando intensidad la corriente, y esta intensidad va aumentando hasta llegar á cierto límite, pasado el cual disminuye gradualmente y al fin vuelve á ser nula. Pero el fenómeno no cesa allí sino que inmediatamente la corriente, convertida ya en negativa, aumenta de nuevo hasta llegar á un máximo análogo al de antes y después disminuye hasta volver á ser nula y queda así en el mismo estado que al principio. Toda esta serie de variaciones constituye lo que se llama un período ó un ciclo de la corriente alterna y se verifica en un tiempo pequesísimo, una cincuentava parte de segundo generalmente. Y no hay que decirlo: en aquel instante en que termina el período primero que se ha descrito, empieza otro y después otro igual y así sucesivamente. Y eso es la corriente eléctrica alterna y nada más.

Quando pensando un poco en estas cosas acaba la imaginación por familiarizarse con ese aumentar y disminuir de la intensidad de la corriente, suave y acompasado aunque rapidísimo, nos parece que la cosa no solamente no tiene nada de particular sino que estamos acostumbrados á ver algo parecido, en fenómenos de otro género. Y así es, en efecto, porque, entre otros muchos, el movimiento de las olas del mar y hasta el de las diminutas que promueve en el agua tranquila la caída de una piedra, tienen ese mismo carácter, y por eso precisamente se dice

que la corriente alterna es de forma ondulatoria.

Los gémetras, mediante ciertos convencionalismos, han llegado á representar todas estas variaciones y accidentes por una línea ondulada que llaman senoide ó senoide. En ella se representan con exactitud todas las circunstancias de la corriente; la duración de cada período, la intensidad y energía de la misma en cada instante, la manera de variar esa intensidad conforme varía el tiempo y otras muchas cosas que de estas se deducen. Ello es que trasladado así al papel simbólicamente lo que en el conductor eléctrico sucede cuando por él pasa el flujo alterno, se convierten en sencillos problemas de dibujo lineal muchas cosas que de otro modo exigirían para ser esclarecidas los auxilios de la geometría analítica con gran lujo de fórmulas y ecuaciones.

Tenemos, pues, caracterizada con esto la corriente alterna simple, tal y como la enjendran los alternadores eléctricos ordinarios. De cómo este movimiento de una materia sutil se transforma después en calor, luz ó trabajo mecánico, no hemos de hablar aquí. Sólo añadiremos, como resumen, que de la máquina generatriz parte la corriente por un alambre, recorre los aparatos de utilización y vuelve por otro alambre á la máquina misma de donde salió. Son, pues, dos los conductores necesarios en la línea y no pueden ser menos.

Pero supongamos ahora que tenemos una al lado de otra tres líneas de estas, es decir, seis hilos, pues que cada línea necesita dos. Lancemos en cada línea una corriente alterna ondulatoria como la ya descrita, y veamos lo que puede ocurrir.

Si las tres corrientes alternas marchan cada una en su hilo acompasadamente con tanta regularidad como hemos supuesto y todas empizan al mismo tiempo, pasarán también al mismo tiempo por su intensidad máxima, después decrecerán simultáneamente, llegarán á ser nulas todas á la vez y al mismo tiempo también pasarán por los valores negativos de sus intensidades, llegarán á anularse y á empezar de nuevo. Son entonces como tres soldados puestos en fila que al marchar llevan correctamente el paso. En el lenguaje eléctrico se dice que estas corrientes están en fase concordante ó sencillamente y por abreviar que están en fase. Claro es que nada se opondría entonces á que se uniesen los tres hilos de ida en uno solo y los tres de vuelta también entre sí, pues eso equivaldría á triplicar la capacidad del conductor al mismo tiempo que se triplica la intensidad de la corriente total. Eso, en efecto, es lo que en la práctica se hace cuando el caso lo requiere.

Mas supongamos ahora que las fases dejan de ser concordantes en las tres corrientes que hemos puesto. ¿Qué va á resultar? Aparentemente un laberinto, y en efecto, habría gran complicación si los conductores estuviesen unidos, pero si cada corriente tiene el suyo no sucederá así, sobre todo si las cosas se arreglan de manera que haya cierto orden. Y como nos parece que esto que vamos á explicar ahora es lo más delicado del asunto, preparemos la explicación con algunas imágenes. Volvamos á nuestros tres soldados de antes y supongamos que la marcialidad de aquel paso igual y concordante que llevan se ha alterado del siguiente modo: El número uno de los tres soldados echa su paso con el pié derecho, sale marchando y cuando está á la tercera parte del tiempo que emplea en dar el paso completo, entra el segundo haciendo lo mismo, y después, por último, el tercero entra á su vez cuando del tiempo del paso del segundo transcurrió también la tercera parte. Claro es que ya no habrá aquel paso sonoro ó igual que antes se oía á cada medio paso, sino un pisoteo casi continuo pero ordenado todavía y regular aunque ya de otra manera. Los pasos de los tres sujetos ya no van en fase concordante sino en correlación trifásica. Va ya otro ejemplo:

Supongamos que tres cantantes ejecutan simultáneamente una melodía escrita en compás de dos por cuatro. Entra el primero y á la tercera parte del compás entra el segundo cantando lo mismo, y después á las dos terceras partes del compás entra análogamente

el tercero y así continúan cantando uno detrás de otro la misma cosa con retraso de una tercera parte de compás. Eso que en lenguaje musical se llama aire fugado ó fuga, es para nosotros un canto trifásico; y basta de símiles.

Lo notable verdaderamente de estas corrientes trifásicas es que si consideramos en cada instante las intensidades de las tres corrientes, una ó dos de las cuales son negativas, mientras la otra es positiva, la suma total algébrica, es decir, teniendo en cuenta la calidad positiva ó negativa de dichas intensidades es cero, y no obstante, cada una tiene en aquel momento su valor particular. De aquí resulta que si juntamos los tres hilos de vuelta, la corriente en este hilo único será constantemente nula; es decir, que en él no habrá corriente ninguna; pero si no hay corriente lo mejor es suprimirlo, y en efecto, así se hace después de haber juntado los cabos de salida de esos tres hilos de vuelta tanto en la dinamo generatriz como en los aparatos de utilización.

Estas corrientes trifásicas no presentan sin embargo ventajas muy sensibles sobre la alterna ordinaria ó monofásica, en tanto que solo se trata de producir luz ó calor, lo que viene á ser la misma cosa. En cambio son superiores para alimentar motores, y esto principalmente por una cualidad particular de tales corrientes, acerca de la cual, para concluir, hemos de decir algunas palabras.

Si tres carretes de alambre aislado de esos que en electricidad son tan frecuentes reciben cada uno una de las tres corrientes elementales, se convertirán al pasar las corrientes en imanes y la fuerza magnética en ellos desarrollada, así como la disposición de los polos en sus extremos, dependerá para cada uno de los electro-ímanes de la intensidad y del sentido positivo ó negativo que tenga en aquel instante la corriente que lo excita. Si estos tres carretes ó electro-ímanes se disponen formando sus ejes estrella, la fuerza de atracción ó repulsión que producirán sobre una masa magnética interior, dará en cada instante una resultante única que, obrando sobre dicha masa, propenderá á hacerla girar sobre su eje. Así el cálculo geométrico, como la experiencia, dicen que esta resultante vá girando con rapidez alrededor de un eje perpendicular á los ejes de los tres carretes. Además esta resultante es constante en intensidad, de suerte que la masa interior, encontrándose en condiciones de movilidad apropiada, gira á su vez alrededor del mismo eje geométrico, con el que se hace coincidir el eje mecánico del movimiento.

Todo pasa entonces como si fuese aquello un malacote en que el campo magnético hace las veces de animal de tiro y la masa interior inducida representa el intermedio material para que se trasmita al eje la fuerza.

En la práctica estos motores eléctricos trifásicos son preferibles á los de corriente alterna simple, por la facilidad con que entran en marcha apenas se cierra el circuito, sin necesitar ninguna otra maniobra. Arrancan además á marchar con una cierta carga y también por esto son preferibles á los segundos que necesitan arrancar en vacío y recibir la carga después gradualmente. Por estas cualidades presentan las ventajas de los de corriente continua. No obstante la ausencia de colector y escobillas, que son características en los trifásicos, constituyen para ellos una superioridad evidente sobre los otros. En cambio su velocidad se regula automáticamente, acomodándose á la de la dinamo generatriz y solo puede alterarla muy levemente el maquinista, lo que si en unos casos (en la mayoría) es ventaja cierta por necesitar casi todas las industrias una velocidad uniforme, puede en otras ocasiones ser un inconveniente, como, por ejemplo, para tranvías ó ferrocarriles eléctricos. Y no obstante esto último, en Alemania se ha instalado recientemente un tranvía, alimentado con corrientes trifásicas, que parece marcha satisfactoriamente, á pesar de la complicación de sus tres conductores, con sus tomas de corrientes separadas.

24 Marzo 1902.

R. PAVÓN.

EN HONOR DE MONTERO NIETO

Una comisión formada por los señores Martín Moreno, Viguera (don Mariano), Enriquez Barrios (don Manuel) y Barbudo Vacas, visitó anteayer al muy ilustre señor Magistral, á quien hizo entrega de la adjunta exposición y de un oficio, en el que se indica á los señores Patronos de las Escuelas Pías el inmenso agradecimiento de la junta organizadora de los actos que habrán de celebrarse para honrar la memoria de don Antonio Moreno Nieto, por la decidida protección que vienen demostrando expresados señores á dicha junta.

Muy ilustres señores Patronos de las Escuelas gratuitas de la Inmaculada Concepción, de esta capital.

SEÑORES:

Hermoso fué el noble pensamiento que, hijo de un corazón agradecido, fruto espontáneo de un modesto escolar, vió la luz pública en el DIARIO DE CORDOBA á principios del año en que nos encontramos.

Felicísima idea el demostrar una prueba de inmensa gratitud al venerable anciano que bajó con cristiana resignación al sepulcro el 22 de Diciembre de 1901, después de haber cumplido tan altamente una misión tan suprema, cual fué la de dar vida á multitud de imaginaciones, inculcando en ellas el amor á una religión tan perfecta como la de Cristo.

Honar la ilustre memoria, perpetuar el querido recuerdo del padre de nuestras inteligencias, de aquel que á costa de aguilatada paciencia nos enseñó á conocer lo justo y á adorar lo bueno, de aquel tan querido maestro, ejemplar modelo de educadores.

¡Qué inmenso placer experimentará hoy aquel modesto iniciador de tan bello ideal, al ver secundado su pensamiento por multitud de agradecidos condiscípulos que, en fervientes escritos, se adhieren entusiasmados á tan justa causa y aumentan con sus óbolos la voluntaria suscripción abierta para conseguir tan laudatorios fines!

Parte y no poca de este fundado regocijo, corresponde á la junta organizadora, á la que tan honrosamente pertence la comisión que suscribe, y que con tanta fé trabaja en pró de realizar tan nobles propósitos.

Parte de esta merecida satisfacción se hará extensiva también al bondadoso pueblo de Córdoba, que verá con este hecho, cuenta con una juventud agradecedora, decidida firmemente á proteger y dar vida á todo cuanto se relacione con el bien, con la ilustración, con la fraternidad, en una palabra, con el progreso.

Y por qué no decirlo. ¿No ha de ser altamente halagadora la idea que emprendemos para SS. SS?

¿No aconsejais, cristianísimos Patronos, que hay que amar á Dios sobre todas las cosas y después á nuestros queridos padres como la representación de Aquel, más cerca de nosotros?

¿No añadís, á renglón seguido, que á nuestros queridos maestros debemos el más grande respeto y que son para sus enseñados unos segundos padres?

Pues si amantes de esos doctrinales tan sublimes que predicais cumpliésemos con el precepto divino adorando á Dios, y con la obligación de los buenos hijos amando y respetando á los autores de nuestros días, ¿habríamos terminado ya la alta misión de gratitud que nos imponen las sabias máximas con que nos aconseja nuestra sacrosanta Religión?

No. Es necesario cumplir lo ordenado para con nuestros maestros, y así como no se venera á Dios, ni se ama á nuestros padres con decirlo, sino que es imprescindible necesario para con el primero las máximas cristianas, y para con los segundos la demostración activa, por hechos convincentes, así para con nuestros maestros estamos obligados á practicar nuestra gratitud, por actos demostrativos también.

Y máxime cuando se trata de un maestro que sobresale de entre los que hoy educan á la juventud, de un hombre que por sus apostólicas máximas nos hizo ver y anhelar en el Creador, y por sus rectos consejos educó nuestro corazón al amor para con la familia y para con la sociedad en general, labrando en nosotros primero la nece-

sidad impuesta por el Altísimo, y después el deber á que nos obligan nuestros semejantes.

No premiar con actos palpables de reconocimiento á quien tanto debemos, sería no consumir por completo el alto fin á que estamos tan obligados.

En estos poderosos razonamientos, señores Patronos, es en lo que nos fundamos para suponer les sea satisfactoria nuestra emprendida obra de gratitud.

Así, pues, nos aventuramos á creer hará eco en SS. SS. nuestra razonada petición, halagándonos la idea bienhechora de ser como hasta aquí protegidos por ese ilustre Patronato, para el que enviamos la expresión más sincera de nuestro bien sentido reconocimiento, en la seguridad de vernos obligados muy en breve á reiterarles análogas manifestaciones.

Deduciéndose de lo anteriormente expuesto, el que la Junta organizada para perpetuar el recuerdo de tan esclarecido pedagogo, háyase decidido á elevar una artística lápida conmemorativa al señor Montero Nieto (q. e. p. d.), que honre cual merece su querida memoria.

Y como para sus gestiones fuese nombrada la comisión que hoy tiene el alto honor de dirigirse á SS. SS., es opinión de los individuos que la forman, manifestarles directamente los resultados obtenidos, así como los acuerdos tomados con aprobación de la Junta, por cuya amigable autorización procedemos.

Acordado encomendar este trabajo de arte al notable escultor don Mateo Inurria, comunicósele así á dicho señor, el que después de estudiar el asunto, sobre un boceto adecuado desarrolló la hermosa idea, que hizo presente á esta comisión, que á su vez dió oportuna cuenta en la inmediata sesión celebrada á la Junta, quedando unánimemente aprobado el tal proyecto, por lo que dicha comisión otorgó definitiva orden al señor Inurria para empezar su trabajo, mediante el anticipo de la mitad del valor efectivo de la lápida.

Esta, que será de marmol, apaisada, y en su tamaño aproximado de 1,20 por 0,80 metros, ostentará el busto-retrato de nuestro querido maestro, y donde convenientemente acuerde el escultor, en combinación con la parte artística de la obra, será inscripto el siguiente lema:

A. D. Antonio Montero Nieto
sus discípulos.
1902.

El tener que marchar el señor Inurria inmediatamente para Barcelona, donde le llaman formales compromisos, ha sido causa (que deploramos), de no haber sometido con anterioridad á vuestra censura, la expuesta inscripción, que veríamos reconocidos fuese por su laconismo y claridad del agrado de ese digno Patronato.

No terminan aquí nuestras aspiraciones bien justificadas. Ansiamos merecer de la notoria bondad de SS. SS., una orden, un consentimiento no más, para colocar esta artística obra en la fachada principal de ese templo de enseñanza, y no en el salón de actos, como anteriormente tuvimos la errónea idea de comunicarnos.

Bien es cierto, que, cuando la Junta participó á SS. SS. esta idea, no tuvimos en cuenta el impulso que la suscripción abierta hubiera de tomar; pero hoy, que en virtud á las muchas adhesiones recibidas, y al desinteresado desprendimiento del famoso artista, conseguimos erigir no ya una sencilla lápida, sino una obra de reconocido mérito artístico á nuestro buen maestro, veríamos muy agradecidos, accediérase ese ilustre Patronato á nuestro lógico deseo.

Muy laudatorio ha de ser, por otra parte, para los mantenedores de tan instructivo centro, el que generaciones venideras acudan con toda fé á aquellas escuelas donde se enseña y moraliza; pues prueba palpable de ello es la muestra pública de agradecimiento, con que infinidad de enseñados honran la memoria de aquel paternal enseñador.

De ejemplo ha de servir también nuestra modesta obra á que la multitud de escolares que en lo sucesivo desfilarán por aquellos bancos, donde se sucedieron hombres ya de notoria reputación, tengan presente la atención que se debe para con el primer padre de nuestra educación moral, hasta ahora

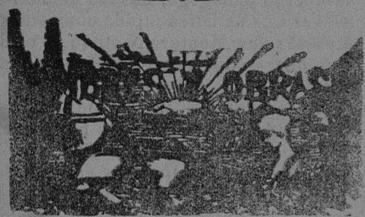
un tanto desatendido este principio, á la vez que ha de fomentar el estímulo y el buen deseo de los maestros, que por sus loables méritos alcancen tan digno puesto.

Esta idea de colocar la artística lámpara en la parte exterior de las escuelas, fué iniciación propia del señor Inurria, apoyada por entendidas personalidades que, fundándose uno y otras en bien sentadas razones, y de común acuerdo con el pensamiento de los individuos que suscriben, nos hicieron comprender el absurdo de colocar un trabajo de arte (que habría de embelesar en parte la población), en un local donde exclusivamente se ha de abrir una sola vez al año, y en donde solo han de penetrar determinadas personas.

Por lo que, á razón de lo manifestado, nos atrevemos á dar por hecho, lo que tan legalmente pedimos á ese ilustre Patronato, que en atención al entusiasmo con que obramos de una parte, y de otra fundándonos en su decidido empeño á proteger toda causa justa, esperamos con vivos deseos, dé cima á tan merecedora petición.

Gracia esta por la que inmenso número de discípulos vivirán eternamente agradecidos á la excesiva bondad de SS. SS., cuyas ejemplares vidas guarden Dios muchos años.

Córdoba 29 de Marzo de 1902.—El Presidente de la Comisión, *Julian Martín Moreno*.—Vocales, *José Amo y Pedro Barbudo*.



FERNANDO III DE ALEMANIA

2 de Abril.

Antes de heredar de su padre, Fernando II, la corona imperial, Fernando III fué coronado rey de Bohemia y de Hungría, de la primera cuando apenas había cumplido los diez y siete años de edad, y de la segunda en 1227. Diez años después sucedió á su padre, y uno de sus primeros actos fué poner en práctica los medios honrosos que habían de conducirle á la paz con los suecos, la que apetecía por carecer de las ambiciones de dominio de su padre y ser de carácter más pacífico que éste. Tan luego tuvo ocasión para ello, abrió negociaciones para la paz, que tuvieron por consecuencia los preliminares de la de Hamburgo.

Como político no dejó de mostrarse Fernando III bastante acertado. Escarmentado por las graves consecuencias que sufrió el imperio por causa de la excesiva adhesión que tuvo su padre á los jesuitas y á los intereses de España, él procuró, con bien estudiada prudencia, vivir relativamente alejado de unos y otros, y el tiempo que le hubieran ocupado las complicaciones acarreadas por aquéllos, lo empleó en promulgar sabias reformas políticas y en introducir importantes cambios en la constitución judicial de su imperio.

En 1254 eligió rey de Alemania á su primogénito Fernando, que falleció en 1264, siguiéndole él al sepulcro tres años más tarde, en 2 de Abril de 1267.

HERNANDO DE ACEVEDO.

REVISTA DE MODAS

Ecos del boulevard

El modelo de blusa para primavera es de seda *Liberty* azul turquesa, plegada en pliegues menudísimos que alternan con entredoses de encaje blanco; la parte superior de la espalda y de los delanteros, desaparece bajo un cuello vuelto de raso blanco y encaje de color crema, que realzan cenefas de terciopelo negro y botoncitos dorados, con el que hacen juego los puños y las carteras de las mangas.

En trajes de novias se han introducido en esta ocasión notables variaciones.

Uno de los modelos se confecciona con moaré blanco nieve. La falda aparece abierta sobre un delantero de encaje inglés blanco, y se prolonga en larga cola muy puntiaguda.

Casaquilla Luis XV, muy ajustada, abierta sobre una camiseta-chorrera de gasa blanca. Los delanteros lucen filas de botoncitos de pasamanería, de seda blanca, y las mangas están rematadas por anchas carteras de encaje inglés, de los que se escapan dobles vuelillos de gasas.

Otro de los modelos es de crespón de seda. La falda está graciosamente drapada en el bajo sobre una primera falda del mismo tejido, abollonada en

bullones muy grandes, salpicados de ramitos de mirtos y capullos de flores de azahar. Cuerpo fichú cruzado sobre un plastrón que recuerda el adorno de la falda.

Los delanteros se prolongan en dos largas caídas rematadas por volantes fruncidos que se anudan en la parte de detrás de la cintura, formando un gran lazo. Las mangas son abullonadas y están guarnecidas con volantes fruncidos.

El traje de señorita para primavera es de *etamine* de lana color maíz muy pálido. Dos anchos volantes plegados en pliegues cosidos que rematan en cenefas; bordados de estilo Renacimiento componen la falda.

La primera parte de un ancho canesú bordado estará abierta sobre una camiseta fichú de seda color grosella.

Sombrero de raso color maíz, plegado en ala y abullonado en la copa. Dos magníficas plumas blancas constituyen su adorno.

MADELEINE.

ALCARACEJOS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

A consecuencia de rápida enfermedad, ha fallecido una niña de cuatro años, hija de don Rafael Aguirre y Carbonell, Ingeniero director de la mina "Demetrio", de este término.

En la tarde de ayer se verificó el entierro, cuyo duelo, presidido por don Ildefonso Sierra, Ingeniero director de la Sociedad "Minas de Alcaracejos", lo constituirán los señores don Angel Rodas, Administrador de la expresada mina, don Rafael Martínez, don Ricardo Gomiz y Casadebay, don Francisco Varo Granados, don León Coullant, don José García y otros muchos señores.

Formaban parte del numeroso acompañamiento, entre el personal forastero, don Agustín y don Guillermo Laborde, don Demetrio Gallego, don Guillermo Huest, don José Pérez Roldán, don Miguel Martos, don Federico Hosking, don Julio Antón, don Antonio Cuello, don José Molero, don Juan Antonio Calles, don Tomás Ginés y otro gran número cuyos nombres no es fácil recordar. La mayor parte de este vecindario, recordando á don Rafael Gómez Benítez, farmacéutico titular de esta villa, don Ildefonso Rodríguez Blanco, ex-Juez municipal, don Sandalio Caballero Fernández, primer teniente de Alcalde, don Antonio Ayala López, Secretario de este Ayuntamiento, don Rafael Rodríguez Cruzado, oficial de esta Secretaría, don Emilio Jurado Fernández, Profesor veterinario é inspector de carnes, don Gregorio Caballero Rodríguez, practicante en cirugía menor y muchos más de cuyos nombres no me acuerdo, contribuyeron también á que el acto resultase una manifestación general de duelo, demostrando así las grandes simpatías y distinguidas consideraciones á que el señor Aguirre se ha hecho acreedor en toda esta comarca.

La muerte de los hijos, de esos tiernos pedazos de nuestro corazón, es un tributo que generalmente todos los padres estamos obligados á pagar. Indudablemente no es fácil hallar frases de consuelo para quien ha sufrido la pérdida de un sér tan querido y el tiempo es el único lenitivo de estos dolores. ¡Deja siempre la muerte un vacío tan horrible!

Reciban los señores de Aguirre la viva expresión de mi más sentido pésame por la muerte de su preciosa hija María.—VENTURA.

30 Marzo 1902.

CRIMEN EN MONTILLA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Hallazgo de un cadáver.

En sitio próximo á la Fuente del Cubo, como á dos kilómetros de esta ciudad, cuando iba para su finca don José Ortiz Sánchez se encontró el cadáver de una mujer, de cuyo cuello salía sangre.

Acto seguido dió parte al Juez, quien se personó en el sitio ordenando el levantamiento del cadáver, que tenía en el cuello una profunda herida, que, interesando la yugular, debió producir la muerte en el acto.

Cerca del cadáver había una funda de cuchillo.

El sitio estaba labrado recientemente y en él no se apreciaban señales de lucha.

El cuerpo fué trasladado al depósito del cementerio, exponiéndolo para su identificación y como hasta ahora no ha dado resultado alguno esta diligencia, el Juzgado ha dispuesto que se hagan fotografías del cadáver.

Como las ropas acusaban bastante

pobreza se supone que el móvil del crimen ha sido una venganza personal.

He oído también que se vió á la infueta ayer comprando en algunas tiendas con una yegua torda, y de ser esto cierto, puede suponerse que el motivo fué el robo.

OFICIAL

GACETA del 31.—Presidencia.—Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción.

Estado.—Noticias y avisos comerciales de interés para los exportadores españoles.

Instrucción pública.—Real Academia de Ciencias morales y políticas.—Programas de los concursos que convoca esta Corporación en cumplimiento de sus Estatutos.

BOLETIN DEL 31.—Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto resolviendo una competencia entre el gobernador civil de la provincia de Córdoba y el juez de instrucción de Posadas.

Ministerio de Instrucción pública.—Anuncios de las vacantes de cátedras en las Universidades de Santiago, Granada y Cádiz.

Gobierno civil.—Circular fijando el plazo de treinta días para admitir reclamaciones contra el proyecto de trazado de una rampa que enlace la carretera de Montoro á Rute con los caminos de Cabra y Lucena.

Comisión provincial.—Nota de precios medios para la liquidación y abono de los suministros verificados por los pueblos durante el mes de Marzo último.

Administración de Contribuciones.—Circular recordando á los dueños y explotadores de minas la obligación de presentar por duplicado relación de los productos obtenidos durante el trimestre último.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Palma del Río en sus sesiones del mes de Febrero último.—Anuncio de la vacante de la plaza de médico titular de Granjuela.

—Idem de tener expuestos al público el de Córdoba el proyecto de alineación de las calles Leones y Horno de San Juan y el de Fuente Obejuna el padrón de cédulas personales.

Juzgados.—Anuncio de la subasta que celebrará el de Benamejil, el día 14 de Abril, para vender varias fincas. Edictos del de Córdoba citando á los procesados Angel Pérez, Francisco Martín Fernández y Francisca Camacho Torres. Idem del juez instructor del regimiento de Borbón, residente en Málaga, llamando al sargento desertor Rafael González López.

Tribunal Eclesiástico de Córdoba.—Anuncio de la subasta que celebrará el día treinta de Abril para vender una finca rústica del término de Montilla.

Comisaría de Córdoba.—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el día 7 de Abril para la adquisición de los artículos que expresa.

NOTICIAS MILITARES

El Capitán general de Andalucía ha remitido el telegrama siguiente al Gobernador militar de esta plaza:

"Ministro Guerra me telegrafía hoy: Manifieste el número de individuos que tiene cada cuerpo esa región y distrito agregados percibo haberes como espectadores ingreso inválidos y también retiro é inútiles, ambos datos separadamente."

En su virtud, los primeros jefes de los cuerpos de esta guarnición deben remitir al Gobierno militar, con la mayor urgencia, los datos que se piden.

Se ha dispuesto que le sean devueltas las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo, al recluta de Córdoba José Ruiz Martínez.

Al primer teniente del 12º regimiento Montado don Leopoldo Cabrera y Amor, se han concedido dos meses de licencia, por asuntos propios, para Sevilla, Córdoba y Pozoblanco.

Han sido destinados á la zona de Córdoba los segundos tenientes don Pio Beloqui Alvarez Osorio y don Pablo Tinajero Arroyo.

El teniente coronel don Rafael Díaz Delgado Sánchez, que prestaba servicio en la zona de Córdoba, ha sido destinado al regimiento reserva de Plazencia.

El primer teniente don Manuel Balcazar Sabariego, del regimiento de la Reina, ha quedado, al ascender, en dicho regimiento.

Servicio de la plaza para hoy.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento lanceros de Sagunto, primer capitán.

De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

SOCIEDAD ECONÓMICA

La Junta directiva de esta Real Sociedad, en sesión celebrada bajo la presidencia de su director el señor Tejón y Marín y con asistencia de la comisión organizadora del certamen científico, literario y artístico, tomó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aumentar un nuevo tema á los anunciados á concurso, á fin de otorgar el premio donado por S. A. R. la Infanta doña Isabel después de publicado el programa. Dicho tema será "A San Rafael Custodio de Córdoba", soneto. Acordóse asimismo dar las gracias á dicha egregia dama y ofrecer también testimonio de gratitud para los demás donantes de valiosos premios, é invitar á todos los Diputados y Senadores y cuantos más han favorecido el pensamiento del certamen para que, con su presencia, honren el acto de la solemne adjudicación de premios.

El señor director manifestó que había invitado para que ejerza el cargo de mantenedor al elocuente jurista don José Contreras Carmona, quien había aceptado el cargo, acordando la Junta consignar en actas la satisfacción que la noticia le producía, felicitar al director por su iniciativa, y nombrar al señor Contreras socio de mérito de la Económica en consideración á sus relevantes condiciones, cumplidamente demostradas en la brillante conferencia ofrecida recientemente por dicho señor en el Circulo de la Amistad, la que mereció los más lisonjeros comentarios por su fondo y por la forma verdaderamente elocuente en que fué desarrollada.

Se aprobó el presupuesto de ingresos y gastos para el trimestre de Abril, Mayo y Junio, acordándose citar á junta general para el viernes próximo á las ocho y media de la noche.

La Junta se enteró con satisfacción del oficio dirigido por el señor Tejón y Marín al señor Alcalde en demanda de que se efectúen los exámenes en las escuelas públicas y la solemne distribución de premios á los alumnos que más se hayan distinguido en el presente curso, acordando dirigirse al excelentísimo señor Ministro de Instrucción pública en solicitud de que las Sociedades Económicas tengan representación permanente en las Juntas provinciales y municipales del ramo, en las que pueden prestar innegables servicios á la cultura general, llevando á dichos organismos el patriótico espíritu de sus reglamentos.

Acordóse también felicitar al excelentísimo señor Ministro de Agricultura por el proyecto de creación de la Dirección del Trabajo, organismo que puede resolver vastos problemas que afectan á las clases trabajadoras y á la propiedad, evitando las convulsiones y trastornos á que dan lugar las desarmonías entre las representaciones del capital y el trabajo.

Reconociendo la Junta que á las patrióticas gestiones del señor Barroso se debe principalmente el que hayan otorgado premio para el certamen las augustas personas reales, acordó consignar en actas un expresivo voto de gratitud para tan celoso y digno representante en Cortes por esta circunscripción.

INSTRUCCION PÚBLICA

El ministro de Instrucción pública ha dispuesto que los exámenes oficiales empiecen este año el día 1 de Junio y los de alumnos libres el día 10 del mismo mes.

Este año, con motivo de la coronación de S. M. el Rey, se concederán en todos los centros oficiales de enseñanza dos matrículas, una de honor y otra gratuita para aquellos que mas se distinguen en sus estudios.

Además se concederá mayor número de sobresalientes que de ordinario.

Las fiestas escolares sólo se verificarán en Madrid, del 11 al 20 de Mayo.

Este año se concederán exámenes extraordinarios ó de gracia en el mes de Septiembre para aquellos alumnos á quienes falten una ó dos asignaturas para terminar la carrera.

EN LINARES

LA FIESTA DE AYER

Ayer á las seis de la mañana se sacada procesionalmente de la iglesia parroquial del Salvador la imagen del Patriarca San José, perteneciente al santuario de Nuestra Señora de Linares.

Esta procesión se ha debido á que careciendo la Asociación Josefina de una estatua apropiada para celebrar los actos de los Siete Domingos, pidió á la Real Asociación de Linares la de aquél templo, magnífica escultura, obra de algún los inteligentes, del siglo XVI.

La comitiva recorrió el itinerario ya anunciado. En todas las calles que le fué agregando numeroso público que continuó con devoción hasta el Arroyo de Pedroches, siguiendo la mayoría de los fieles al Santuario.

Á las nueve y media llegó la comitiva al cerro de la Salve, y allí, según costumbre, los voladores anunciaron la proximidad del Santo Patriarca.

La Real Asociación había dispuesto que saliera á recibirlo la imagen de San Fernando.

Cerca del puente se reunieron los dos ejes, y allí varios aficionados hicieron fotografías instantáneas de la procesión.

Á las diez entraba en el Santuario á los acordes de la Marcha Real.

Celebrado el Santo Sacrificio de Misa y rezado el Rosario, ocupó la sagrada cátedra el doctor don José Blanco y Sancha, Rector de la parroquia del Salvador y director de la Asociación Josefina.

Ni el cansancio producido por la expedición hecha á pie, ni el estado delicado de salud de dicho señor, le impidieron pronunciar uno de los sermones más hermosos que han salido de sus labios, desarrollando el tema: «Toda la tierra está llena de la misericordia del Señor.» También dió gracias en nombre de la Sociedad Josefina á la Real Asociación de Linares, por haberle cedido la imagen, y habló de la oportuna salida de la estatua de San Fernando á esperar al santo Patriarca. En hermosos y elocuentes periodos comparó á la Madre de Dios con la estrella matutina, precursora del sol que ilumina al mundo; dijo que San José es el bálsamo restaurador de la sociedad; narró la forma en que San Fernando dejara la preciosa imagen de la Virgen en la torre atalaya, próxima al Santuario, y describió el paso de la procesión por la ciudad y el campo, comparando á San José con el obrero que concluyendo su magnífico discurso con tres vivas á la Virgen de Linares, á San Fernando y á San José.

A este brillante acto asistió numeroso público que, terminada la fiesta religiosa, se entregó á las diversiones propias de las giras campestres.

LA SALUD PÚBLICA EN CÓRDOBA

Las enfermedades que hemos tenido ocasión de observar son los afectos de tarrales simples, pero en general, han revestido muy poca gravedad. Han predominado las formas torácicas, pero han obedecido á los tratamientos adecuados.

Siguen siendo frecuentes los reumatismos musculares y articulares, bastante anginas faríngeas y no pocas tonsilares.

Algunas enfermedades del corazón de los grandes vasos, se han exacerbado, así como se han acentuado también las de la médula espinal.

En los niños se han presentado algunos casos de coqueluche y en algunos casos han terminado de modo funesto por complicaciones broncopulmonares consecutivas.

Puede decirse, en resumen, que estos meses ha sido de escasa mortalidad. R. V. (De la Revista Médica de Córdoba del mes de Marzo.)

TRIBUNALES

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer, á puerta cerrada, la vista de la causa instruida en el juzgado de Pozoblanco, por delito de abusos deshonestos, contra Rudesindo Ruiz.

Practicada la prueba, el representante del Ministerio público señor Barroso retiró la acusación.

La defensa del procesado, como dijimos, estaba á cargo del señor Coullantero.

Ante la sección primera se celebró hoy la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Rute, por hurto, contra Emilia Collado.

Mejora, a quien defenderá el señor Barasona y representará el señor Barasona.

En la sección segunda, y con intervención del jurado, se verá la causa procedente del juzgado de Pozoblanco, seguida contra José Valverde, por los delitos de robo y hurto. Defenderá al procesado el señor Ribó y le representará el señor Alfaro.

Gacetillas

—El tiempo.—Durante las últimas veinticuatro horas ha habido algún descenso en la presión barométrica, y las nubes han vuelto a entoldar la atmósfera. Ayer, en las primeras horas de la mañana, cayó una ligerísima lluvia, de muy escasa duración.

—Oposiciones al cuerpo de Penales.—La Gaceta publica una Real orden del ministerio de Gracia y Justicia convocando a oposiciones para proveer las plazas vacantes en las secciones administrativa, sanitaria, religiosa y de enseñanza del cuerpo de Prisiones. Las solicitudes se presentarán en la Dirección general de Prisiones en el plazo de treinta días.

—Derivación de aguas.—El Gobernador civil de esta provincia ha concedido autorización a don José Orbeago y Gorostegui, director gerente de la sociedad "Electra Industrial Española", concesionaria de un salto de agua en el Genil, término municipal de Izájar, para elevar 1'05 metros la altura de la presa, y para variar el trazado del canal en la forma que propone en el proyecto de modificación presentado.

—Teatro-Circo.—Con asistencia de numeroso público celebró anoche la segunda función de la temporada, en el Teatro-Circo del Gran Capitán, la compañía de zarzuela de los señores Aguadé y Constantí. La clásica zarzuela de Ventura de la Vega y Barbieri titulada *Jugar con fuego* obtuvo una excelente interpretación por parte de la señorita Eatalia González y los señores Casañas, Peris, Martínez y Garro. Fueron los números más notables el *concertante* final del segundo acto, en el que sobresalió el solo obligado de bajo, y la *romanza* de triple del acto tercero. Para todos los intérpretes de la hermosa *partitura* de Barbieri hubo aplausos merecidos y a la conclusión del segundo acto el público llamó a los artistas al palco escénico.

—Petición atendible.—Los vecinos de la calle Mayor de Santa Marina nos ruegan que pidamos al señor Alcalde la instalación del mechero Ather en los faroles del alumbrado público de dicha vía, que fué colocado con motivo de la procesión del Jueves Santo y han vuelto a sustituirlo por el antiguo.

—Estadística.—En el consultorio y casa de socorro de *La Cruz Roja* fueron asistidos durante el mes de Marzo último los enfermos siguientes: sección de Medicina 193; de Cirujía 142; de enfermedades del aparato genito-urinario 26; idem de los ojos 25; idem de la boca 18. Total 404 más 92 que quedaban en tratamiento del mes anterior, ó sea 496. De estos sufrieron operaciones 3; fallecieron 3, y recibieron el alta 395, quedando en tratamiento 98 al empezar el mes actual.

—Trabajo literario.—El secretario de la comisión organizadora del certamen científico, literario y artístico convocado por la Real Sociedad Económica, ha recibido, con destino al tema 3.º, un trabajo señalado con el siguiente lema: "Las ideas que se estancan inflacionan la inteligencia."

—Bien venido.—Ha regresado a esta capital, y hemos tenido el gusto de saludarle, nuestro apreciable amigo el joven y celebrado maestro compositor don Ramón Montilla, autor de la ópera *Venganza gitana*.

—Ya era tiempo.—Al fin han vuelto a reanudar los trabajos de reparación del piso de la calle del Poyo. Damos las gracias al señor Alcalde por haber atendido nuestras indicaciones.

—Periodista.—Ha dejado de pertenecer a la redacción de la *Revista Médica de Córdoba* nuestro estimado amigo el erudito escritor don Cristóbal García.

—Ascenso.—El magistrado de la Audiencia de Córdoba don Isidoro Gómez Plana, ha obtenido el ascenso a fiscal de la Audiencia de Soria. Le felicitamos con este motivo.

—Boletín.—El Colegio Médico de esta provincia ha resuelto publicar un boletín que sea órgano de sus acuerdos y eco de sus aspiraciones y propósitos.

—Agrupación.—Los trabajadores del campo residentes en esta capital se han asociado y anteayer celebraron un mitin en el Campo de la Verdad.

—Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado a varias mujeres que promovieron escándalo en una casa de la calle Rivas y Palma; a un sujeto reincidente en conducir por las calles varias caballerías cargadas de carbón, sin reatar, faltando a lo dispuesto; a otro individuo, también reincidente en tener pastando reses vacunas en la plaza de Colón; a un carrero que con su vehículo causó desperfectos en la fachada de una casa de la calle del Hinojo y a un vecino de la calle San Basilio que insultó a una mujer.

—A los labradores.—Por la potentísima Compañía Adriance, Plait, manufacturera de máquinas segadoras y segadoras atadoras de New-York, se ha concedido la Agencia general exclusiva para la venta de sus máquinas en las provincias de Córdoba, Jaén, Sevilla y Cádiz a don José Pérez de Gracia, que estableciendo así la importación directa con depósito en Córdoba de estas magníficas máquinas, logra para los labradores andaluces la positiva ventaja de poder adquirir las en todo tiempo por los precios de fábrica, sin tener que pagar crecidas primas, como hasta aquí, a los acaparadores de este necesario artículo.

—Sumario.—La *Revista Médica de Córdoba* correspondiente al mes de Marzo contiene el sumario que sigue: Reformas de la Beneficencia provincial, por el Dr. D. Manuel López Comas.—Sección de ciencias auxiliares: Las orquídeas de la sierra de Córdoba y su aplicación como alimento, por D. E. H. Pacheco, Catedrático de Historia natural del Instituto general y técnico.—La higiene en las viviendas de los pobres, por el Ldo. Núñez Miñero.—Sección de farmacia: Inconvenientes de la forma farmacéutica de medicamentos comprimidos y manera de remediarlos.—Prensa médica nacional: El vejigatorio en el tratamiento de la neumonía.—Noticia importante.—Sección oficial.—Noticias varias.—Publicaciones recibidas.—Datos meteorológicos.—La salud pública en Córdoba.—Vacantes.—Anuncios.

—Posesión.—Ha tomado posesión de la capellanía de la Obra Pía de Nuestra Señora de Araceli, en Lucena, el joven sacerdote don José Yago Rodríguez.

—La hidrofobia.—El Ayuntamiento de Lucena ha socorrido a una vecina pobre de dicha ciudad que fué mordida por un perro hidrofobo, para que marche a Sevilla y se someta al tratamiento antirrábico en el Instituto del Doctor Murga.

—Plaza vacante.—Está vacante la plaza de médico titular de Granjuela, dotada con 750 pesetas anuales. Puede ser solicitada en el término de treinta días.

—Los resfriados son muchas veces el principio de enfermedades gravísimas. La manera más científica y fácil de combatirlos es con las Pastillas Morelló.

—Garganta, voz y boca, tos y afonía, se curan con las pastillas del Dr. M. Caldeiro. 1'50 pesetas. Pídense en farmacias y autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—Hamamelis (Avellano Mágico) de Bristol. Extracto, ungüento. Para golpes, heridas e inflamaciones.

SECCIÓN AMENA

El vigía.

Habrà aquí, invisible, el ocho de sol parcial un eclipse; y el veintidós el de luna será aquí en parte visible.

Pensamiento.

La mujer se dice que es el dulce veneno de la existencia, y por eso muchos suelen ser víctimas de ese tóxico, que es a veces mortal.

Cantar.

Todo el que ama de veras ve a cada paso un tropiezo; y es porque el amor es loco, y es niño además, y ciego.

De sobriedad.

En una reunión se habla de la metempsicosis.

Un comerciante quebrado, creyendo decir una gracia, dijo:

—Recuerdo haber sido el becerro de oro.

—Esa metempsicosis no es completa —contestó un literate.

—¿Por qué?

—Porque no habeis perdido más que el oro.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Francisco de Paula, fundador.—MAÑANA: San Ricardo, obispo.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la parroquia de San Nicolás, en sufragio de los excelentes señores Condes de Casillas de Velasco y demás difuntos.

CÓRTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de Belén, en San Miguel.

—En la parroquia de San Nicolás, un cuarto de hora después de oraciones, quinto día de solemne novena a San Francisco de Paula.

—Hoy, a las ocho de la mañana, segundo día de novena a San Francisco de Paula, en la parroquia de San Pedro.

—La asociación de la vela al Santísimo Sacramento, establecida en la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, celebrará mañana, como primer jueves de mes, los ejercicios piadosos de estatutos: a las ocho de la mañana se dirá la Misa, en la que comulgarán las señoras asociadas, y a las cuatro y media de la tarde principiará el ejercicio vespertino en la forma acostumbrada.

Los ejercicios de este mes son costeados por doña María Cerrillo, en sufragio por sus difuntos.

†

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquia de San Andrés, de siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la M. I. Sra. D.ª Francisca de Paula Díaz de Morales, de García, que falleció el 22 de Mayo de 1897.

Su viudo e hijas ruegan a las personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.

†

D. E. P. A.

Las misas que se celebren en la capilla de la Vera-Cruz de la iglesia parroquia de San Francisco, el día 3 del corriente, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Sra. D.ª María del Carmen Estevez y Barroso, de Cubero, que falleció el día 20 de Marzo de 1902.

Su desconsolado esposo, hija, padres y demás familia ruegan a sus parientes y amigos la encomiendan a Dios y la tengan presente en sus oraciones.

†

XIV aniversario

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el santo sacrificio de la Misa en la iglesia parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, el viernes 4 del corriente, de siete a diez de la mañana, lo aplicarán en sufragio por el alma de la Sra. D.ª Rosario Enriquez y Rivas, viuda de Barrios (q. e. p. d.)

Sus hijos y demás familia ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios en sus oraciones.

†

D. E. P. A.

Las misas que se celebren mañana en la parroquia de San Francisco, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, y la solemne que se dirá a las ocho, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Antonio de la Cruz y Lozano, que falleció el día 26 de Marzo de 1902.

Sus desconsolados hijos y hermanos políticos ruegan a sus parientes y amigos lo tengan presente en sus oraciones.

VIGUERA HERMANOS

ALMACENES AL POR MAYOR

Plaza San Nicolás de la Villa, número 16

PRECIOS DEL DIA EN ALMACÉN

(Salvo existencias y variación.)

Aceite de oliva 1.ª superior, 12'50 pesetas arroba; fino 1.ª en latas de arroba 16'50; extra 1.ª presión, 14'50.

Vino Jerez especial, 14 pesetas arroba; idem Montilla solera, 10; idem idem superior, 8'50; idem Valdepeñas, tinto y blanco, 5'50; idem Valdepeñas, tinto añejo, 6; idem Jerez especial embotellado, 12 pesetas docena; Montilla solera, 12 pesetas docena; Valdepeñas, casco & devolver, 6 pesetas arroba; Valdepeñas, idem idem, 3'50 pesetas docena. Todos los vinos para fuera, 6 reales menos en arroba.

Vinagre de yema de pura uva, a 28 reales arroba.

Sal común, en grano, fanega de 50 kilos, 6'50 pesetas; idem idem por 20 fanegas, 6; idem molida, paquete 1/2 kilo (25), 5; sueltos, 0'30 uno.

Garbanzos 1.ª finos superiores, 30 pesetas fanega; idem 1.ª, 27; idem medianos, 24.

Trigo por fanegas, superior, 11 pesetas fanega.

Cebada 6'50 pesetas fanega; idem 10 fanegas, 6'25.

Habas castellanas, 11'50 pesetas fanega. Harinas 1.ª recia, 4'50 pesetas arroba; idem 2.ª recia, 4'25.

Atracho 1.ª, 6 pesetas fanega; idem 2.ª, para gallinas, 3'50; idem 3.ª, para caballerías, 2.

Losetas blancas y encarnadas, 18 centímetros, 5'75 pesetas el 100.

Lana blanca en sucio, 16 pesetas arroba.

Higos de Málaga, en seretes, 4 pesetas arroba.

NOTA.—Todos los artículos para fuera se rebajan los derechos de consumos, siendo el pedido de 25 kilos ó litros en adelante.

JOSÉ BAREA É HIJO

Precio de la carne de vaca desde el día 31 de Marzo al 4 de Abril inclusive.

Carne de vaca con hueso, a 1'90 pesetas kilo.

Idem de idem sin hueso, a 2'70 idem.

Despachos: calles Toril, núm. 14, Espartería, núm. 42 y Judería, 24.

En el despacho de la calle Espartería, 42: Carne de macho, a 1'30 pesetas kilo.

Despojos de vaca y ganado menor a precios reducidos.

Abanicos.—Se han recibido los japoneses. Inmenso surtido, preciosos modelos, precios módicos. Pasamanería LA SEVILLANA, Letrados, 24.

Aviso al público

La acreditada pastelería que había en la calle de Victoriano Rivera (antes Plata); se ha trasladado a la confitería *La Estrella*, situada en la casa de enfrente y en la cual continúa hecho cargo del ramo el mismo industrial.

El dueño de *La Estrella*, Antonio Carneiro, ofrece un completo surtido en dulces de todas clases, almibares, almendras, confetis, encargándose de la confección de platos montados, ramilletes, etc., etc., con gran economía y prontitud.

Emparedados por encargos, empanadas de pescado, pastelería y confitería, pasteles de carne. Se arreglan sábalos por encargo, así como cuantos pedidos se hagan tanto de pastelería como de confitería.

LA ESTRELLA

Victoriano Rivera, sin número, (antes Plata.)

Consulta de enfermedades de los ojos

POR EL

LICDO. GUTIÉRREZ SISTERNES

PLAZA DEL TAMBOR, NÚMERO 2

Horas de once y media a dos

Para los pobres, consulta de dos a tres,

en la plaza de San Pedro, 2

DEPENDIENTES.

Con regular práctica y buenas referencias se necesitan uno para farmacia y otro para droguería. Diríjanse a los señores Fuentes Hermanos en Córdoba.

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO

POR EL

Doctor A. Piñar y Cuadrón

Exinterno por oposición en la Clínica de San Carlos y en el

Hospital General de Madrid, exmédico de la Beneficencia municipal de Madrid.

MADERA BAJA, 54.—CONSULTA DE 2 A 4.

Para pobres (entrada por la Victoria) de 4 a 6.

LABRADORES.

Pedir catálogos de las magníficas máquinas segadoras y segadoras-atadoras Adriance Platt, de New York, al Agente general José P. de Gracia, Muñices, 21 duplicado.—Córdoba.

EL NAVÍO

NADIE MAS BARATO QUE YO

Estenso surtido en arroces, judías, azúcares, garbanzos castellanos, galletas, chocolates, thé, conservas de pescados, carnes y hortalizas.

Se está vendiendo una gran partida de salchichones legítimos de Vich al precio de 26 reales kilo.

Continúa la venta de las ya tan famosas, ricas y buenas peras de Aragón que son las últimas de temporada.

Debido al alza sufrida ha sido preciso modificar los precios del café en la siguiente forma:

Hacienda 1.ª a 22 reales kilo; idem corriente a 18 reales.

En vinos hay para la venta gran cantidad de embotellados finos de Jerez, Málaga y Rioja, así como coñac Martel, Domecq, Jiménez y Lamothe; ron Negrita, Marinerita, Africana, Negra y otros; ojen Morales, ginebra y aguardiente, así como champagne, Be-ne dictino y otras clases no menos selectas.

Todo esto en EL NAVÍO

Colón, 42.

SE PRESTA DINERO

POR ALHAJAS TODO SU VALOR

La Fortuna, Santa Victoria 8

Lospianos con mecanismo

de seguridad, patentes de invención, que solo una fábrica puede construirlos, nunca se desafían ni se les corren sus clavijas, apesar de tener movimiento como en todos los demás. Así lo garantiza con su firma la importante casa Sánchez Gama é hijo en Córdoba, calle Gondomar. Única depositaria para toda Andalucía. Las personas que fiándose de otras creen que estos pianos son iguales a los de otras casas ó fábricas sevillanas, pueden pasar a verlos y desengañarse aún cuando no lo entiendan, evitando de este modo el verse perjudicados con pianos que frecuentemente están desafinados.

VICHY-ÉTAT es la más superior medicación alcalina; produce los mejores efectos y resulta la más económica. Los manantiales son:

Vichy-Hôpital, para el tratamiento de las enfermedades del estómago.

Vichy-Grande Grille, para las afecciones del hígado.

Vichy-Célestins, vías urinarias (arenillas, diabetes, gota, reuma, etc.)

Estas aguas embotelladas conservan siempre todas sus propiedades curativas. Los señores Médicos recomiendan su uso. Cada botella lleva un disco azul VICHY-ÉTAT. No fiarse de imitaciones, y exljase el nombre del manantial en las etiquetas, cápsulas y corchos.

GRAN CONSULTORIO MÉDICO

PARA

enfermedades sifilíticas, venéreas, del riñón, vejiga y uretra.

Único en toda Andalucía, Castellar, 25

SEVILLA

Restaurant de Miguel Gomez, Calle Marqués

de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Solomillo a lo Muley-Hassan.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO

DEL GRAN CAPITAN

Compañía de zarzuela y ópera española

dirigida

por los Sres. Aguadé y Constantí.

Función para hoy.—La zarzuela en tres actos, *El relámpago*.

A las ocho y media.

PRECIOS.—Palcos sin entradas, 5 pesetas.—Sillas con entrada, 2 pesetas.—Anfiteatro con idem, 1 peseta.—Entrada de palco, 2 pesetas.

—Entrada de grada, 50 céntimos.

El timbre a cargo del público.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Sagasta en Palacio

Madrid 1 (3 t.)

Don Práxedes ha llevado al despacho de la Reina los asuntos pendientes de la sanción real.

S. M. ha firmado los nombramientos de presidente y vicepresidente del Senado.

Sagasta no llevó a la firma el nombramiento del alto personal por estar pendiente de consulta.

Dirección general del Trabajo

1, 9'30 n.

En la Dirección general del Trabajo se creará un Consejo denominado del Trabajo.

Los cargos se renovarán de dos en dos años.

Habrà una sección encargada del movimiento obrero internacional.

Desaparición de De-Wet

1 (9'35 n.)

Telegrafian de Paris diciendo que preocupa la desaparición del general boer De-Wet.

Se cree que este prepara una emboscada.

La peste bubónica

En la India inglesa se registran setenta mil defunciones mensuales a consecuencia de la peste bubónica.

El «Alfonso XII»

1, 9'40 n.

Ha fondeado en la Coruña el vapor «Alfonso XII.»

Conduce las cuadrillas de Mazzantini y Fuentes.

De Roma

Comunican de Roma que el embajador de España cerca del Vaticano señor Gutiérrez Agüera presentó sus credenciales al Papa, obteniendo una afectuosa acogida.

De Barcelona

1, 9'45 n.

En Barcelona ha sido puesto en libertad el anarquista italiano Malatesta.

Han sido detenidos dos socialistas por ejercer coacciones con los obreros del ferrocarril.

Las Cámaras de Comercio francesas

1 (9'50 n.)

Las Cámaras de Comercio de Francia han invitado al Senado a que deseché el proyecto reglamentando los trabajos en las minas, por ser atentatorio a la libertad del trabajo.

Nombramientos

1 (10 n.)

Se ha acordado que el señor Quiroga Ballesteros ocupe la Subsecretaría de Gobernación y el señor Sánchez Pastor el Tribunal de lo Contencioso.

Consejo de ministros

En el Consejo de ministros que se celebre mañana se solucionará la cuestión religiosa.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

Centro de Vacunación

El Instituto oficial de vacunación suizo ha establecido en esta capital un depósito de tubos y cristales con la verdadera y espontánea linfa de ternera (Cow Pox). Dicha linfa, extraída de terneras irlandesas y suizas, es más eficaz que ninguna otra, por su pureza y acción, y se conserva mucho más tiempo líquida que la extraída de terneras vacunadas, no produciendo inflamación alguna.

Muchos señores médicos de esta capital y su provincia la prefieren por estas ventajas y por sus buenos resultados.

Precios

	Ptas.	Cts.
Una vacunación en este Centro.	1	50
Idem idem á domicilio.	2	50
Un tubo para tres á cuatro vacunaciones.	2	"
Id. id. id. una á dos vacunaciones.	1	"

NOTA.—Tomando de seis tubos en adelante se hace un 25 por 100 de rebaja.

Se vacuna diariamente de 12 á 5 de la tarde.
Los pedidos al director de este Centro.

Alfonso XIII, 30.—Córdoba

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000
Marcos

ó aproximadamente
Pesetas 850,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:	Premio á Marcos	Pesetas
1	300,000	
1	200,000	
1	100,000	
1	75,000	
2	70,000	
1	65,000	
1	60,000	
1	55,000	
2	50,000	
1	40,000	
1	30,000	
1	20,000	
16	10,000	
56	5,000	
102	3,000	
156	2,000	
4	1,500	
612	1,000	
1030	300	
36053	169	
20968	250, 200,	
150, 148, 115, 100, 78,		
45, 21.		

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58990 billetes gratuitos importa

MARCOS

11,618,400

ó sean aproximadamente

Pesetas 20,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 800,000, 200,000 Marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo, remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giro mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 billete original, entero: Pesetas 10.
1 billete original, medio: Pesetas 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 DE ABRIL DE 1902

VALENTÍN Y COMP. A

HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA



DE LA REAL CASA

Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.

CALLE JESÚS MARIA NUM. 2

CÓRDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos. Hay gran surtido de opiáceos y élixires.

VINICULTORES

Desacidificador de vinos para quitar el ácido y agrio
Da grandes resultados para evitar ENFERMEDADES EN LA VID.—Remítase prospecto enviando sello.—Depósito único: Hijos del Cerro, Hileras, 9, MADRID.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos y durezas, con una sola aplicación, sin causar dolor ni molestia. Una peseta. Depósitos: Madrid, Dr. Fuentes, Hortaleza, 110.—Barcelona: V. Ferrer.—Valencia: A. Meseguer.—Zaragoza: H. Alejandro.—Bilbao: Barandiarán y C.^{ta}—San Sebastián: Loyarte, droguería, y en la farmacia del autor, San Felipe, 133, Barcelona (San Gervasio).—Mandando el importe de Una peseta en sellos, se envía certificado por correo.

VENÉREO FLUJOS
por antiguos que sean
SANDALO CLIN
Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Ninguna ANEMIA resiste á la
HEMOGLOBINA
de V^{os} DESCHIENS
VINO • ELIXIR • JARABE • GRAGEAS
Y HEMOGLOBINA GRANULADA
En razón de las felicitaciones que se han hecho de la HEMOGLOBINA de V^{os} DESCHIENS, ensayada en los hospitales desde 1884 exijase sobre cada etiqueta el nombre bien exacto de V^{os} DESCHIENS, la marca de fábrica al lado y la firma en rojo ADRIAN & C^{os}.

EL JABÓN DE BREA
es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.
EL JABÓN DE BREA
debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.
EL JABÓN DE BREA
preserva y cura todas las enfermedades de la piel.
EL JABÓN DE BREA
puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.
EL JABÓN DE BREA
se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

EL JABÓN DE MIEL
ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES PRUEBESE ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACION Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES Exigiendo la MARCA REGISTRADA La GIRALDA EN SEVILLA 2 ptas. paquete de tres pastillas En las principales Perfumerías y Droguerías

De venta: Droguerías, farmacias y perfumerías.—Al por mayor: Sres. Polo hermanos, don Manuel de la Cruz y señores Fuentes hermanos.

Profesor de guitarra

El profesor de flamenco don Juan Jiménez de Rueda, se ofrece para dar lecciones á domicilio, ó en su casa. Razón, San Fernando 55, portal de guitarra. 6-2

Desde S. Juan en adelante se arrienda la casa principal Cabezas 13. Puede verse, de tres á cinco, y se trata, Pompeyos 2. 10-2

Desde el día se arrienda la casa Almonas 53. Está la llave, Lineros 66. En la misma hay de venta puertas, entre ellas unas de calle en buen estado. 5-2

Se arrienda desde el día, y desde San Juan en adelante, la casa Gutiérrez de los Ríos 95, de nueva construcción. También se arrienda el edificio conocido por Peso de la harina, en la Ribera, calle del Viento. Para la llave, Pedregosa 20, y para tratar, con su dueño, don José la Calle. 10-5

Desde San Juan próximo se arrienda ó vende la casa 129 calle Agustín Moreno, con hermosas y cómodas habitaciones. Horas de verla, de 12 á 5 de la tarde. Se trata, en la portería de Corpus Christi. 10-3

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa Marqués de Boil 6 (antes Morillos). Se trata de renta y condiciones, con don Pedro de Toro y Lovato, Pedregosa 26. 10-5

Desde el día, ó desde San Juan en adelante, se arrienda la casa número 54 duplicado, calle Alfonso XII, en siete duros y medio, con hermosas habitaciones, torre y jardín, y el número 60 en nueve duros y medio, con once habitaciones, dos cocinas, corral y patio. Se trata, en la misma. 3

Se venden dos preciosas palmas, como de veinte años. Para verlas y tratar de su precio, dirigirse á la calle de San Pablo 24. En la misma casa se arrienda un piso, solo para señoras. 5-2

Acójidos. En las dehesas de Moreguil, Aguilarejo y Gordejuela se acojen ganado caballar y vacuno. Osario 82 ó 84 se trata. 5-4

Se vende un coche millor, en muy buen estado. Darán razón, en la imprenta de este periódico.

Arrendamientos. Se hace desde San Juan de la casa de nueva construcción calle José Rey 19; y desde el día otra, en la calle Leones, accesoria al número 2, propia para establecimiento, ambas con agua potable. Se trata, Leones 2, principal, izquierda. 4-1

Desde S. Juan en adelante se arriendan las casas Heredia 14 duplicado, barrio de San Nicolás, y Portería de Santa Clara 3. Para precio y condiciones, San Nicolás de la Villa 16. 5-1

Se vende una magnífica mesa de nogal, propia para comedor, y otra más arreglada, por el mismo objeto; dos pares de garniciones, unas de estas casi nuevas y las otras algo usadas, á la inglesa. También se venden un hermoso landaú, y un break propio para camino. Razón, Buen Pastor 18. 2-1

Pérdida. La persona que se haya encontrado un llavero con seis llaves, extraviadas desde la calle Duque de Hornachuelos al Gran Capitán, en la noche del 28 del corriente, y quiera hacer el favor de entregarlo calle Gutiérrez de los Ríos 40, recibirá una gratificación si lo desea, y se le agradecerá. También se extravió un estuche con una pipa de espuma de mar, con señas particulares, del mismo dueño de las llaves. 6-3

Se desea adquirir ó alquilar una perra recién parida, de cualquiera raza, con objeto de criar un cachorro. Razón, Judería 9, de nueve á doce de la mañana. 3-2

Venta. Se venden puertas de ventana de varios tamaños, y balcones de hierro. Para verlos y tratar, Bealejo número 62. 5-2

De cortar el pelo máquinas, se vacían, con perfección. José González Martínez, Espartería 18. 5-5

Almoneda. Se venden muebles en la Calle Romero Barros 17, de doce á cuatro de la tarde. 10-9

Escabeches

Se venden al peso, de atún, bonito, besugo; además hay un gran surtido en conservas de todas clases, de pescados y hortaliza, garbanzos, lentejas, bichuelas de Castilla, galletas, salchichón y embuchado de puro lomo. Los cas Gómez Pérez, Pedro López y J. de las 2 y 4.

Se acojen ganados en el cortijo de San Martín del Castillo, y en la Suena de la Puerta, en Córdoba la vieja. Para tratar, con Mariano Casana, Carretera de la Fuensanta 1. 10-1

Se arriendan dos apartados y un salón muy grande, en la casa Calle de San Miguel. Se trata, calle San Pablo 8. 5-1

Desde el día 30 de Marzo próximo se arrienda el piso segundo de la calle Espartería 1, con agua y baños y cómodas habitaciones. Para tratar con su dueño, don Rafael Cruz López, sombrerería, calle Ayuntamiento 10. 10-1

Meritorios. Se necesitan con buenas referencias, en las oficinas del procurador de este Colegio don Manuel Enriquez y Enriquez. 5-1

Se venden tres casas en la plaza del Moreno, antiguo Matadero, Campo de la Merced. Contienen bastantes habitaciones y agua de pié. Se trata con su propietaria, doña Dolores Rodríguez, estanco de las Tendillas. 3-1

Traspaso. Por ausentarse su dueño se traspasa el acreditado establecimiento de bebidas plaza del Pórtico 16. Se trata con su dueño, calle Alegría 5. 5-1

Se vende toda clase de madera de encina, cortada en el manguante de Enero, en la finca "Santa Cruz de los Llanos", término de La Rambla y La Victoria. Informarán del precio Sr. Alvaro 21, ó en dicha finca. 10-1

Orina ESTRECHECES

Cura sin sondar ni operar.

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), prostatia, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etcétera. Infalibles Sales Koch, frasco 7 ptas., calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 25, 1.^o, Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando 7 pesetas sellos ó libranza.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento, 10 y 12, droguería. Aguilarejo señor Lucena Luque, Droguería. Montilla Sr. Moyano Cruz, Farmacia. Montoro Sr. Priego, Farmacia. Priego Sr. Alguacil, Prim 8, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

CASA DE RECREO

Los Angeles (antes la Salud)

(Camino de la Palomera)

Desde el día se arriendan cuatro departamentos altos y bajos, con cocina y todo independiente. En la misma finca dan razón. Precios módicos. 20-20

A TODO EL QUE SUFRE

del pecho la garganta ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

PECTORAL DE ANACAHUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista á su poderoso y benéfico acción.

TOMADO EN UNIDA CON EL

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN & KEMP

Este aceite se ha declarado ya también Tisic costifera y alivia el estomago como ningún otro remedio.

EXIJA SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE

LANMAN & KEMP, New York.

COMPRADO EN UNIDA CON EL

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 3

CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, sá vado, trigoillo y shechaduras.

VINOS FINOS DE MESA

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS

LOGROÑO (RIOJA)

Representante en Córdoba

RAFAEL PORLAN AGUILAR, PILERO 4

¡INCREDIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley, garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes ALASKA de los legítimos. Gran Premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro y brillante, ptas. 50. Idem para idem (brillante muy grueso) 100 idem. Alfiler, idem idem, 25 idem. Alfiler, idem idem (brillante muy grueso) ptas. 50. Anillo para señora ó señorita, idem idem, 25 idem. Pendientes (par) para señoritas, idem idem, 25 idem. Idem para señora, idem idem, 50 idem. Idem para idem (brillantes gruesos) 100 idem. Idem para niñas (verdadero regalo) 2 idem.

Se envían franco de todo gasto, por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancía, para toda España é islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado. Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.

A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolvirá inmediatamente su importe. Todos los pedidos se despachan en el mismo día en que se reciben. Todas las joyas van en su correspondiente estuche último novedad.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes Am. Alaska, G. A. Buyas Corso Romana, 18, Milán (Italia).

El Vulcano

Almacén de hierros, aceros, chapas de todas clases, herraduras y clavos de herrar. Tubos de hierro fundido para bajantes de agua. Idem forjado para conducción de agua y vapor. Cementos, azulejos, mosaicos y losetas.

E. SANCHEZ Y C.^{os}

PLAZA COLON, 1.—CÓRDOBA